



Expte. 03-06-01948

RESOLUCIÓN HCD N° 246/06

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 93/06 y Res. HCS 283/06, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva, en el área Análisis Armónico (código interno 109/44);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata **-Dra. María S. RIVEROS-** como Profesora Adjunta con dedicación exclusiva;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Roberto A. Macías, Elida V. Ferreyra y Jorge A. Vargas, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res.HCD 93/06 y Res. HCS 283/06 .

ARTICULO 2°.- Designar, según la propuesta del Jurado interviniente, a la **Dra. María S. RIVEROS** (legajo 28.396) como Profesora Adjunta de Matemática con dedicación exclusiva, área Análisis Armónico (código interno 109/44), a partir del 04 de diciembre de 2006 y por el plazo estatutario de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3°.- La Dra. Riveros cesará como interina en el mismo cargo simultáneamente con su designación como Profesora Adjunta por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS

P.S.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.